

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11482** *Resolución de 31 de agosto de 2012, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 128, de 30 de agosto de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

2 plazas de Subalterno-bedel de cultura, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en la convocatoria.

Sant Antoni de Portmany, 31 de agosto de 2012.–La Alcaldesa, Josefa Gutiérrez Costa.